

MUJERES EN CHILE Y EL MUNDO

- Aún queda en el mundo un número importante de países que por ley restringen las libertades de las mujeres. En otros, si bien no hay barreras legales, ellas enfrentan barreras sociales y culturales que las limitan en su desarrollo.
- El Estado, a través de sus políticas públicas, debe velar por un trato igualitario de sus derechos y asegurar el pleno ejercicio de sus libertades. En ningún caso debe imponer un determinado rol que deban asumir u opciones que deban tomar.
- En Chile durante las últimas décadas, las mujeres se han ido insertando cada vez en mayores ámbitos de la sociedad. De acuerdo al Índice de Desigualdad de Género del PNUD la principal brecha que mantiene Chile en relación a los demás países con Muy Alto Índice de Desarrollo Humano es consecuencia de la alta tasa de embarazo en adolescentes.
- Se observa que en promedio los países con mayor Libertad Económica presentan una menor desigualdad de género.
- Por último, se debe tener presente que no necesariamente una diferencia en la participación de hombres y mujeres en determinados ámbitos de la sociedad son reflejo de discriminación, sino que ello ser el resultado de decisiones tomadas en el ejercicio de su libertad.

El pasado domingo 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, con importantes manifestaciones alrededor del mundo. Mujeres de distintos países, levantando distintas demandas, reflejo de que la realidad en cada país es muy diversa. En muchos aún existen leyes que en forma directa restringen la libertad de las mujeres. En Chile la marcha del 8M estuvo más bien marcada por agendas centradas en la temática de mujeres, a diferencia del año pasado que amparó a una mayor diversidad de demandas que tenían otros fines, y se realizó de manera pacífica y con alta participación. No obstante ello, no se puede dejar de condenar los gritos y demostraciones de algunos grupos de mujeres denostando a otras. Por su parte, se debe reflexionar sobre cómo la causa de las mujeres puede resultar capturada por otras demandas.

Al año 2018, en 37 países había restricciones para que mujeres casadas pudieran obtener un pasaporte; 6 países con restricciones aplicables a mujeres que viajasen fuera del país y 17 para viajar fuera de su hogar; 13 países con restricciones a la posibilidad de ser dueña de propiedades; 39 con restricciones para que las hijas

puedan heredar propiedades; 37 que cuentan con leyes que restringen la posibilidad que las esposas hereden bienes de sus maridos; y 19 países que cuentan con leyes que las obligan a obedecer a sus maridos, y requieren del permiso de ellos para trabajar fuera del hogar. En otros, si bien las leyes son neutras, las mujeres enfrentan barreras sociales y culturales que limitan sus libertades¹.

En Chile no se pueden desconocer los importantes cambios en el rol de la mujer en nuestra sociedad y su cada vez mayor participación en los distintos ámbitos. Al respecto, se debe tener presente que no necesariamente una diferencia en la participación de hombres y mujeres en determinados ámbitos de la sociedad es reflejo de discriminación, sino que puede ser resultado de decisiones tomadas en el ejercicio de su libertad. Por ello, el Estado, a través de sus políticas públicas, debe velar por un trato igualitario de sus derechos y asegurar el pleno ejercicio de sus libertades. En ningún caso debe imponer un determinado rol que deban asumir u opciones que deban tomar.

MUJER EN CHILE

Para efectos de la discusión pública, es importante tener presente cómo ha evolucionado la situación de la mujer en nuestro país, así como también su posición en relación con el resto del mundo.

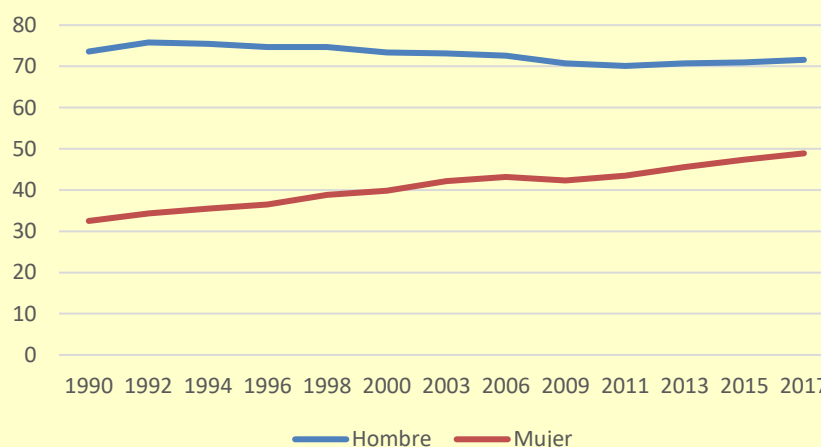
Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), en Chile la tasa de participación de la mujer en el mundo laboral alcanza casi al 50%. Si bien es inferior a la de los hombres, ha mostrado una evolución importante desde el año 1990. Ello ha sido consistente con los períodos en los cuales la economía chilena ha generado más y mejores empleos, y otorgado más oportunidades. Así, la tasa de la participación laboral de la mujer en 1990 era de 32,5% y aumentó a un 48,9% el 2017, mientras la tasa de participación de los hombres disminuyó levemente, pasando de un 73,6% a un 71,6% en el mismo período. En el caso de la ocupación, en 1990 la tasa era de un 29,4% para las mujeres, aumentando a un 44,6% el año 2017; mientras que la de los hombres se redujo desde un 67,9% a un 66,5% en igual período. Si bien se mantiene una marcada diferencia, al comparar la realidad de hombres y de mujeres resulta indiscutible que la tendencia refleja una cada vez mayor inserción de las mujeres en los ámbitos laborales.

Situación similar también se observa en relación a la brecha salarial. En este aspecto es importante considerar un análisis más profundo y detallado, que tome en cuenta, por ejemplo, diferencias de salario en relación a cargos y trayectorias laborales similares. Que exista una diferencia no necesariamente nos puede llevar a concluir

que es el resultado de una discriminación contra la mujer. Diversos estudios han intentado medir esta brecha y explicar la diferencia que se observa. En un estudio del Centro de Estudios Públicos (CEP) “Brecha salarial de género: evolución en el período 1990-2017”, elaborado a partir de los resultados de la encuesta CASEN, se concluye que la brecha se ha reducido desde un 35,2% el año 1990 a un nivel de 18,1% en 2017. Esto es corrigiendo por el sesgo de selección, el que considera también las determinantes en la decisión de una mujer de participar en el mercado laboral.

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS LAS MUJERES SE HAN INCORPORADO CON FUERZA AL MERCADO LABORAL, COINCIDENTE CON PERÍODOS DE MAYOR DESARROLLO ECONÓMICO

Gráfico N° 1 Tasa de Participación Laboral



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuestas Casen, 1990-2017.

MUJERES EN CHILE EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES

Para evaluar la situación de la mujer en Chile en comparación a otros países, se utilizó el Índice de Desigualdad de Género elaborado por el PNUD. Este índice mide desigualdades en tres aspectos importantes del desarrollo humano de las mujeres: la salud reproductiva, medida por la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad entre las adolescentes; el empoderamiento, que se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más que han cursado como mínimo la enseñanza secundaria; la situación económica, según la participación en el mercado laboral de mujeres y hombres de 15 años o más. Cuanto más alto es el valor del Índice de Desigualdad de Género, mayor disparidad hay entre hombres y mujeres.

En la Tabla N° 1 se presenta la situación de la mujer en Chile en relación al total de países que cuentan con un nivel de Desarrollo Humano Muy Alto (grupo al que pertenece Chile) en relación a los componentes que considera el Índice de Desigualdad de Género elaborado por el PNUD. En términos generales se observa que en materia de salud reproductiva es donde mayor brecha presenta Chile en relación al grupo de países con un IDH muy alto, sobre todo, en la tasa de fecundidad de adolescentes. En cuanto a los indicadores que miden empoderamiento, el porcentaje de escaños en el Parlamento ocupados por mujeres, si bien es algo inferior al promedio de esos países, no tienen una diferencia tan significativa. En cuanto al acceso a educación secundaria, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres se observa una brecha similar en relación a la de otros países. En el caso de la situación económica, la situación de las mujeres -medida por la participación en la fuerza de trabajo- es similar a la de otros países, mientras que la de los hombres es más alta en Chile.

EN LA TASA DE FECUNDIDAD DE ADOLESCENTES ES DONDE MAYOR BRECHA PRESENTA CHILE EN RELACIÓN AL GRUPO DE PAÍSES CON UN IDH MUY ALTO

Tabla N° 1 Situación mujer en Chile vs. países con nivel de desarrollo humano muy alto

	1. Salud Reproductiva		2. Empoderamiento			3. Situación Económica	
	Tasa Mortalidad Materna	Tasa Fecundidad Adolescentes	% Escaños Parlamentarios	Población con al menos educación secundaria (%. edad: 25 o mas)		Participación en Fuerza de Trabajo (%. edad: 15 años o más)	
	(muertes por c/100.000 nacidos)	(nacimientos por c/1.000 mujeres, 15-19 años)	(% ocupados por mujeres)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	2015	2015-2020	2018	2010-2018	2010-2018	2018	2018
Chile	22	41,1	22,7	79,0	80,9	51,0	74,2
Promedio Países IDH muy alto	15	16,7	27,2	87,0	88,7	52,1	69,0

Fuente: Índice de Desigualdad de Género, PNUD.

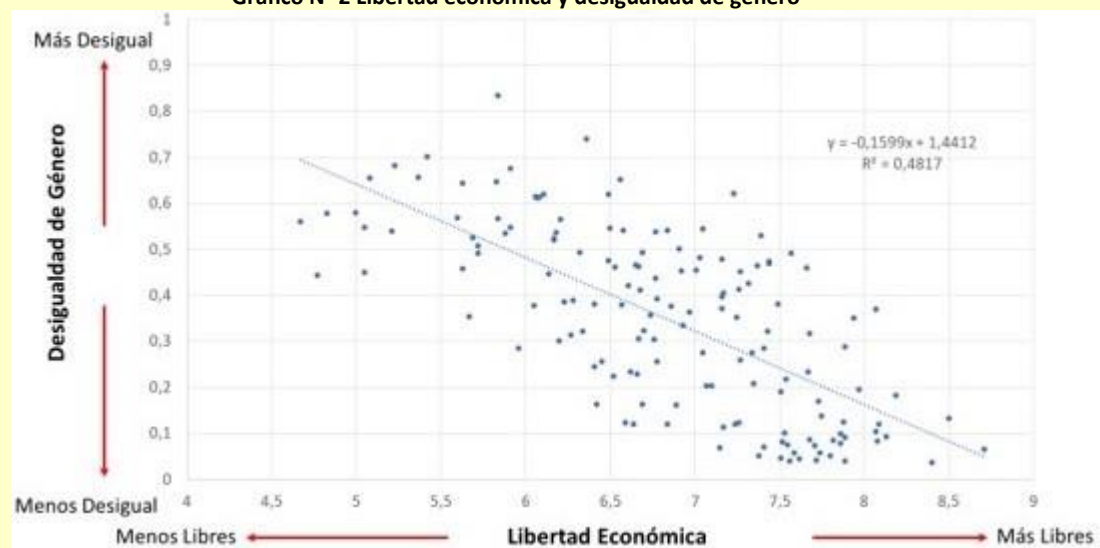
LIBERTAD ECONÓMICA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

Considerando los 149 países para los cuales se elabora el Índice de Libertad Económica del Fraser Institute y el Índice de Desigualdad de Género del PNUD, se observa que, en promedio, los países con mayor libertad económica presentan una menor desigualdad de género. Es decir, la libertad económica también se traduce en mayor empoderamiento e igualdad de género. Por ello es importante tener presente que todas aquellas acciones que restrinjan la libertad económica atentan

directamente contra las posibilidades de desarrollo de las mujeres y su participación en los distintos ámbitos de la sociedad.

TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE RESTRINJAN LA LIBERTAD ECONÓMICA ATENTAN CONTRA LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LAS MUJERES

Gráfico N° 2 Libertad económica y desigualdad de género



Fuente: LyD a partir de información del Fraser Institute y PNUD (desigualdad de género).

CONCLUSIONES

Las políticas públicas tienen que velar por remover los obstáculos para que las mujeres puedan libremente desenvolverse en los distintos sectores de la sociedad. Al Estado se le debe exigir que remueva aquellas barreras legales o regulatorias que dificulten o bien reduzcan las posibilidades de desarrollo de las mujeres. Por ello, iniciativas legales tales como las que buscan facilitar y promover el teletrabajo, una legislación laboral más flexible para compatibilizar familia y trabajo (ello tanto para hombres como para mujeres) o ampliar el acceso a sala cuna a todas las mujeres que trabajan son iniciativas que, sin duda, abren más opciones a las mujeres para incorporarse a la fuerza laboral y a partir de ello, contar con más oportunidades.

ⁱ Fuente: Rosemarie Fike (2020). Women’s Economic Rights—What’s Changed and Why Does It Matter? Women and Progress 2020. Fraser Institute.